



## La CNMV incluye como válidas las certificaciones de EFPA

Por Citywire / 01 nov, 2017



transposición de la directiva MiFID II.

Como ya publicamos varias son las entidades cuyos títulos fueron validados por el regulador español, como Cecabank, IEAF y EFPA.

En el caso de EFPA, sus cuatro acreditaciones, EIA, EIP, EFA y EFP– han sido incluidas dentro del listado de títulos acreditativos de la formación con que debe contar el personal que informa y asesora en las redes de venta de las entidades financieras.

Josep Soler (foto), presidente de EFPA Europa, explica que “la inclusión de todos nuestros títulos en el primer listado de CNMV confirma que nuestro modelo de certificación, desarrollado desde hace casi 20 años, está perfectamente alineado con las exigencias regulatorias. Supone también un reconocimiento a los cerca de 20.000 asociados de EFPA que han apostado por nuestro modelo de alta exigencia y formación continua como la mejor garantía para ofrecer un asesoramiento de calidad a clientes”.

En el caso de las certificaciones de EFPA España, la CNMV ha incluido la certificación EIA (European Investment Assistant) como válida para capacitar a todos los profesionales que desarrollen labores de provisión de **información** a clientes, mientras que las certificaciones EIP (European Investment Practitioner), EFA (European Financial Advisor) y EFP (European Financial Planner) están incluidas dentro del listado de títulos válidos para aquellos profesionales que ofrezcan servicios de **asesoramiento** a clientes, con la entrada en vigor de MiFID II.

---

---

## BUSINESS & COMMUNITY

---

# La negociación en bolsa española crece un 53% respecto a la de septiembre